

La Guardia Civil recupera en tres semanas más de 20 toneladas de aceitunas robadas

Imputadas en diferentes diligencias a 122 personas, como supuestos autores de hurtos de aceituna cometidos en fincas cercanas a Puente Genil, Cabra, Jauja, Lucena La Rambla y Castro del Río

Redacción

Lunes 12 de marzo de 2012 - 23:13



Según ha informado la Guardia Civil en un comunicado, ha imputado en diferentes diligencias a 122 personas, 113 de ellas de nacionalidad rumana, ocho de nacionalidad española y una de nacionalidad búlgara, como supuestos autores de hurtos de aceituna cometidos en fincas cercanas a Puente Genil, Cabra, Jauja, Lucena La Rambla y Castro del Río.

Los operativos más importantes se llevaron a efecto entre las 15,45 y las 18,40 horas de los pasados días 19 de febrero y 7 de marzo, en

la A-318 (Estepa-Guadix), en la A-304 (Aguilar de la Frontera-Puente Genil), A-379 (Santaella-El Puntal) y en los términos municipales de Puente Genil, Cabra, Lucena, Castro del Río y La Rambla.

Uno de estos operativos, se desarrolló el día 19 de en Puente Genil, en la carretera A-304 (Aguilar de la Frontera-Puente Genil), tras observar la Guardia Civil a cinco vehículos que presentaban la parte trasera hundida.

Tras interceptar los cinco vehículos e identificar a sus ocupantes, ocho personas de nacionalidad rumana, la Guardia Civil, que comprobó que los cinco vehículos presentaban la parte trasera hundida, procedió a efectuar un registro superficial de los mismas, que permitió localizar en su interior 1.237 kilogramos de aceituna, que los ocupantes manifestaron haber recolectado ilícitamente en dos fincas próximas, por lo que fueron intervenidas y depositadas a disposición de la Autoridad Judicial en la Cooperativa La Purísima de Puente Genil.

El segundo de estos operativos se desarrolló el 24 en las inmediaciones de la Aldea de la Mina, Puente Genil, tras observar la Guardia Civil cinco turismos que se aproximaban a la citada aldea. Presentaban su parte trasera hundida por el peso, por lo que resultaron sospechosos a los guardias civiles de transportar supuestamente en su interior aceituna procedente de hurto, por lo que decidieron pararlos.

Tras parar los vehículos, e identificar a sus ocupantes, diez personas de nacionalidad rumana, la Guardia Civil observó que los cinco vehículos estaban cargados de aceituna a granel y en sacos, que los ocupantes de los cinco turismos, no pudieron acreditar su legítima procedencia, por lo que fue intervenida, tras su pesaje, arrojó un peso de 1.819 kilogramos, fue depositada en la Cooperativa La Purísima de Puente Genil.

Otro de estos operativos se desarrolló el 1 de Marzo, también en la Aldea de la Mina, tras observar la Guardia Civil 10 vehículos cargados de aceituna a granel y en sacos, al sospechar que el citado fruto, pudiera ser procedente de hurto, decidieron interceptar los vehículos.

Tras interceptar el vehículo, e identificar a sus ocupantes, 22 ciudadanos de nacionalidad rumana, los

guardias civiles les pidieron acreditar la legítima propiedad del fruto que transportaban, no pudiendo acreditar su legítima procedencia que al aparecer había recolectado en varias fincas cercanas. Ante ello, los Guardias Civiles procedieron a la intervención cautelar de la aceituna que arrojó un peso de más de 2.190 kilogramos, siendo depositada en calidad de depósito a disposición de la Autoridad Judicial, en la Cooperativa Jesús Nazareno de Puente Genil.

El cuarto de estos operativos se llevó a efecto, cuando la Guardia Civil observó sobre las 18:40 horas del pasado día 7 de marzo en la A-318 (Estepa-Guadix), una furgoneta mixta, marca Ford, modelo Transit, ocupada por dos personas que presentaban su parte trasera hundida por el peso, por lo que resultaron sospechosos.

Tras el vehículo, e identificar a sus dos ocupantes, que resultaron ser ambos de nacionalidad rumana, la Guardia Civil procedió a efectuar un registro superficial del vehículo, que permitió localizar en su interior gran cantidad de aceituna a granel, que los ocupantes del turismo, según su propia manifestación que no sabían el lugar exacto donde la habían recolectado, por lo que, que fue intervenida y depositada en la Almazara Aceites Fuente Grande, de Lucena.

También se han desarrollado otros operativos en los términos municipales de Puente Genil, Lucena, La Rambla, Cabra y Castro del Río, entre los citados días, donde la Guardia Civil además de intervenir entre todos ellos más de 15.000 kilogramos de aceituna, ha imputado a otras 80 personas, por su recolección ilícita.

79.100 KILOS

Con estos operativos de recuperación de aceituna sustraída efectuados en las últimas tres semanas son ya más de 79.100 kilogramos de aceituna recuperada por la Guardia Civil en lo que va de la actual campaña olivarera.

Como consecuencia de todas estas intervenciones policiales la Guardia Civil ha detenido a siete personas y denunciado a 326 bajo sospecha de que habían realizado sustracciones de aceituna en el campo.

La Comandancia reitera la importancia de que todos los hurtos o daños que se registren en los olivares sean inmediatamente puestos en conocimiento de la Guardia Civil para que se puedan adoptar las medidas y dispositivos policiales pertinentes, Asimismo, la Guardia Civil recuerda que cualquier persona o vehículo extraño que sea visto merodeando por los olivares sea comunicado al 062.